EXERCICIOS ESPIRITVALES, QVE SE HAZEN EN LA CONGREGACION DE LA BVENA MVERTE,

ESTABLECIDA

EN LA CASA PROFESSA de la Compañia de JESVS, de Sevilla, este año de 1726.

Segun se practica en Roma, y en otras Ciudades de Italia, cuyos Patronos, y Tutelares especiales

SON

LA SS.MA VIRGEN DOLORIDA à los pies de Christo Crucificado, y el Glorioso Patriarca Sr. San Joseph, particular Abogado de la Buena Muerte.

CON LICENCIA:
En Sevilla, por MANVEL DE LA PVERTA, Impressor Mayor de la Vniversidad, en las Siete Rebueltas.

ADVERTENCIA.

DIAS ha, que los zelosos Hijos de el gran Patriarca San Ignacio de Loyola, cuyo timbre es la *Mayor Gloria de Dios, y Salvacion de las Almas*, deseaban introducir en esta, no menos pia, que populosa Ciudad, la santa Congregacion, y Exercicio *de la Buena Muerte*; especialmente aquellos, que han estado en Roma, que han venido aficionadissimos à esta Devocion, viendo la mucha, con que alli se practica, y el fruto conocidamente grande, que se saca: por lo que han hecho repetidas instancias, à que no sea privada de tanto bien esta piadosissima Republica, donde (si en otra alguna de la Christiandad) tiene tanto lugar la devocion. Y aun esto mismo nos avia detenido hasta aora, reconociendo, que al passo, que se introdu-

cen las nuevas, van deſcaeciendo las antiguas.

Pero aora movimiento, y fuerza ſuperior, que no puede dexar de ſer de Dios, pues es de la ſanta Obediencia, nos impele, y obliga à lo miſmo, que deſeabamos; eſto es, à entablar eſte ſanto Exercicio, el que con no menor conſuelo nueſtro, que aprobacion vniverſal vimos empezado el dia onze de el preſente Enero. Y eſperamos, que ha de ſer vn poderoſo, y eficaz medio para vna mudanza grande de coſtumbres, y Salvacion de muchos, que acaſo (Dios lo ſabe) ſin eſte apoyo, ò peligraran, ò ſe perdieran, por no lograr vna muerte feliz, qual es la de los Juſtos, ò precioſa, qual es la de los Santos en el acatamiento de el Señor. Y aunque nueſtro fin no es otro en eſta devota obra, que ayudar à los Proximos, à que logren aquel, para que fuimos criados, el interès ſin duda es grande; pues es, que nos aprovechemos

mos todos de el infinito tesoro, que nos dexò Christo Señor Nuestro en su preciosissima Sangre, lo que esperamos conseguir por la intercession de la Santissima Virgen Dolorida al pie de la Cruz, y de su Santissimo Esposo el Señor San Joseph, à quienes hemos escogido por Patronos, y Tutelares de nuestra Congregacion.

En ella no ha de intervenir interès alguno temporal; y assi, à la entrada nada se ha de dàr, mas que el nombre escrito en vna cedulita, que recibirà el Padre Prefecto, que cuydare de la Congregacion, para que lo assiente en el libro, que para esto estarà destinado. Las personas, que pueden recibirse, son todos los Christianos, de qualquier estado, y condicion que sean; porque assi como la muerte à todos nos iguala, assi en este santo Exercicio todos deben tener lugar. Ni avrà distincion en los assientos, antes cada vno tomarà, el que hallare; si bien

solicitamos, que la aya grande entre hombres, y mugeres, para evitar en parte aquellos desordenes, que en los concursos, no sin grave dolor experimentamos. A esta causa los hombres ocuparàn el Coro, las Tribunas, y toda, ò parte de la Capilla mayor; y las mugeres el resto todo de el Templo. Los hombres entraràn por la puerta, que dà entrada à la Casa, y las mugeres por la principal de la Iglesia, si ya el concurso de estas no fuere tan grande, que sea forzoso, que se les franquee la otra puerta, por la que podràn entrar; mas no los hombres.

Avrà vn Prefecto, fuera de el de la Compañia, y algun otro Oficial, que los elegirà solamente el Padre Prefecto, y solo han de servir, para tener algunas conferencias con dicho Padre, en orden à la exposicion de el Santissimo, y otras funciones de Iglesia, para lo que nada se ha de pedir à los Hermanos, ni se echarà menos, que no dèn aun los muy

ri-

ricos; mas por no privarlos de el merito de la limosna, el que quisiere dàr algo para el Divino culto, lo ha de dàr muy espontaneamente, y con secreto à alguno de los dos Prefectos, que seràn tales, que guardaràn fidelidad en todo.

Los dias señalados para este santo Exercicio, son los Viernes por la tarde, como consagrados à la Passion, y Muerte de Nuestro Redemptor, el que solo durarà vna hora; mas esta avrà de ser fixa, en esta forma.

Noviembre, Diziembre, y Enero, de tres y media à quatro y media.

Febrero, y Marzo, de quatro à cinco.

Abril, y Mayo, de quatro y media à cinco y media.

Junio, y Julio, de seis à siete.

Agosto, de cinco y media à seis y media.

Septiembre, de cinco à seis.

Octubre, de quatro à cinco.

Y se harà siempre señal, media hora antes de empezar, con la campana.

No se ha de traer Musica por ningun caso para estos Exercicios; pero se podrà cantar el *Tantum ergo*, assi para descubrir, como para encerrar el Santissimo.

Aunque en Italia se haze immediatamente la disciplina de hombres solamente, ha parecido, se dexe para la noche esta vtilissima mortificacion, en la que se leerà antes algun libro de Meditaciones sobre la Passion, se harà vna breve Platica, y se dirà el *Miserere*, como es costumbre.

Las Indulgencias concedidas por los Summos Pontifices à esta Congregacion, y à los que hazen los Exercicios de ella, son muchas, y se diràn en papel à parte. Esto nos ha parecido advertir para la comun vtilidad, concluyendo, con dezir:

Haz, aquello, que quisieras,
Aver hecho, quando mueras.

EXERCICIOS.

A LA HORA SEÑALADA, manifiesto el Santissimo Sacramento, se darà principio al Exercicio, haziendo todos la señal de la Cruz, y diziendo en voz alta esta Oracion, dispuesta por nuestra Madre la Iglesia.

ORACION.

ABrid, Señor, nuestros labios, para bendezir vuestro Santo Nombre: Limpiad tambien nuestros corazones de todos vanos, perversos, y agenos pensamientos de Vos: Ilustrad el entendimiẽto, inflammad el afecto, para que digna, atenta, y devotamente podamos hazer este santo Exercicio, y merezcamos ser oidos en la presencia de vuestra Divina Magestad, que con el Padre vives, y rey-

nas en vnidad de el Eſpiritu Santo, Dios por todos los ſiglos de los ſiglos. Amen.

Deſpues dize el Sacerdote ſolo los Paſſos de la Sagrada Paſsion, como ſe ſigue.

1. *P.* JESVS Dulciſsimo, triſte en el Huerto, orando al Eterno Padre, Miſerere nobis.

Y reſponden todos en voz alta.

℟. Miſerere noſtri, Domine, miſerere noſtri.

2. *P.* JESVS Dulciſsimo, entregado con el oſculo de el traidor Judas en manos de los impios ſacrilegos, preſo, atado como ladron, y deſamparado de los Diſcipulos, Miſerere nobis.

℟. Miſerere noſtri, Domine, miſerere noſtri.

3. *P.* JESVS Dulciſsimo, aclamado por reo de muerte de el iniquo Concilio

de los Judios, y llevado, como malhechor à Pilato, y de el malvado Herodes despreciado, y afrentado, Miserere nobis.

℟. Miserere nostri, Domine, miserere nostri.

4. *P.* JESVS Dulcissimo despojado de los vestidos, y en la Columna cruelissimamente azotado; Miserere nobis.

℟. Miserere nostri, Domine, miserere nostri.

5. *P.* JESVS Dulcissimo, coronado de espinas, abofeteado, herido con vna caña, cubierto el rostro, rodeado por afrenta de vna vestidura de purpura, de muchos modos escarnecido, y lleno de oprobios; Miserere nobis.

℟. Miserere nostri, Domine, miserere nostri.

6. *P.* JESVS Dulcissimo, pospuesto à Barrabàs, reprobado de los Judios, y condenado injustamente a muerte de Cruz, Miserere nobis.

R. Miſerere noſtri, Domine, miſerere noſtri.
7. P. JESVS Dulciſsimo, cargado con el peſado Leño de la Cruz, y llevado, como Cordero inocente, al lugar de el ſuplicio, Miſerere nobis.
R. Miſerere noſtri, Domine, miſerere noſtri.
8. P. JESVS Dulciſsimo, pueſto entre dos Ladrones, y tenido por tal, blaſfemado, burlado, aheleado, y con horribles penas atormentado: pueſtò en la Cruz deſde la hora de Sexta, haſta la de Nona, Miſerere nobis.
R. Miſerere noſtri, Domine, miſerere noſtri.
9. P. JESVS Dulciſsimo, muerto en el Patibulo de la Cruz, y en la preſencia de tu Santiſsima Madre alanzeado, ſaliendo de tu Coſtado Sangre, y Agua, Miſerere nobis.
R. Miſerere noſtri, Domine, miſerere noſtri.

10. *P.* JESVS Dulcissimo, baxado de la Cruz, y puesto en los brazos de tu Santissima Madre, traspassada de agudissimos cuchillos de dolores, Miserere nobis.

R. Miserere nostri, Domine, miserere nostri.

11. *P.* JESVS Dulcissimo, lleno de cardenales, señalado con cinco Llagas, y puesto en el Sepulcro con olorosos aromas, Miserere nobis.

R. Miserere nostri, Domine, miserere nostri.

Aqui dize el Sacerdote.

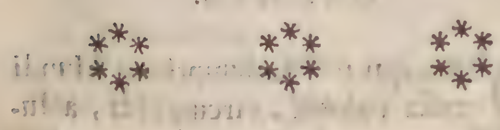
℣. Verè languores nostros ipse tulit.
℟. Et dolores nostros ipse portavit.

OREMVS.

DEus, qui pro Redemptione Mundi nasci voluisti, circumcidi, à Iu-

dæis reprobari, à Iuda traditore oſculo tradi, vinculis alligari, ſicut Agnus innocens ad victimam duci, atque in conſpectibus Annæ, Caiphæ, Pilati, & Herodis indecenter offerri, à falſis teſtibus accuſari, flagellis, & colaphis cædi, opprobrijs vexari, ſputis conſpui, ſpinis coronari, arundine percuti, veſtibus ſpoliari, Cruci clavis affigi, inter Latrones deputari, felle, & aceto potari, & lancea vulnerari, tu Domine, per has ſanctiſsimas pœnas, quas ego indignus recolo, & per ſanctiſsimam Crucem, & mortem tuam libera me à pœnis inferni, & perducere digneris, quò perduxiſti Latronem tecum crucifixum, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivis, & regnas in ſæcula ſæculorum.

Amen.



COLO-

COLOQVIOS A LAS SANTISSIMAS LLAGAS.

COLOQVIO PRIMERO.

A la Llaga del Pie siniestro.

SEñor mio Jesu-Christo, yo adoro la Santissima Llaga de el Pie siniestro, y os doy gracias por el dolor, que sufristeis con tanto amor, y caridad: Compadezco vuestras penas, y los dolores excessivos de vuestra Santissima Madre: Y os suplico me perdoneis todos mis pecados, de los quales me arrepiento, y me pesa, mas que de ningun otro mal, de averos ofendido, que sois la infinita Bondad, y propongo de nunca mas pecar. O Señor! convertid todos los pe-

cadores, haziendoles conocer la gravedad, la fealdad, y enormidad de el pecado mortal.

Despues de cada Coloquio de estos se dizen à coros cinco Padres nuestros, y un Ave Maria con el Gloria Patri, y en voz alta esta deprecacion à la Santissima Virgen.

Todos. Fixad, Señora, en mi pecho
con temor, y con amor
las Llagas de mi Señor.

COLOQVIO SEGVNDO.

A la Llaga del Pie diestro.

SEñor mio Jesu-Christo, yo adoro la Santissima Llaga de vuestro Pie diestro, y os doy gracias por el dolor, que sufristeis por mi con tanto amor, y caridad: Compadezco vuestras penas, y por el merito, que en ellas tuvo vues-

tra

tra Santissima Madre, os suplico me concedais vna gran fortaleza, para vencer todas las tentaciones, y vna prompta obediencia, para executar, lo que fuere vuestra santissima voluntad: Consolad, JESVS mio; à todos los pobres miserables, afligidos, perseguidos, y tentados: Regid, Justissimo Juez, à quien administra la Justicia: Assistid, à quien acude à las Almas entre Fieles, è Infieles.

Los cinco Padres nuestros, Ave Maria, y Gloria, y Fixad, Señora, &c.

COLOQVIO TERCERO.

A la Llaga de la Mano siniestra.

SEñor mio Jesu-Christo, yo adoro la Santissima Llaga de vuestra Mano siniestra, y os doy gracias por el dolor, que sufristeis con tanto amor, y caridad: Com-

Compadezco vueſtros martyrios, y los de vueſtra Santiſsima Madre, y por ellos os ſuplico, que me libreis de las penas de el Infierno, y me concedais paciencia, y conformidad con la Divina voluntad en todas las adverſidades de eſta vida, ofreciendoos mis trabajos interiores, y exteriores en ſatisfaccion de mis pecados, con los quales tantas vezes he merecido yo las penas eternas: Yo os ruego por todos mis perſeguidores, y mal afectos, y dad paciencia, y ſalud à los enfermos, y ſocorred, à los que eſtan agonizando, con la aſsiſtencia de vueſtra gracia, para que no perezcan.

Los cinco Padres nueſtros, Ave Maria, y Gloria, y Fixad, Señora, &c.

*** *** ***
*** *** ***

COLOQVIO QVARTO.

A la Llaga de la Mano derecha.

SEñor mio Jesu-Christo, yo adoro la Santissima Llaga de vuestra Mano diestra, y os doy gracias por el dolor, que sufristeis con tanto amor, y caridad: Compadezco vuestras penas, y las de vuestra Santissima Madre, y por ellas os suplico, que me concedais vna firme, y resuelta voluntad de mi eterna Salvacion, y la perseverancia final en la gracia, para assegurar el gozo de aquella Gloria, que Vos me aveis merecido con vuestra preciosissima Sangre; Dad, JESVS mio, verdadero reposo, y descanso à las Animas de el Purgatorio, y perficionad mas las Animas santas, que agradables à Vos, viven en el Mundo, y vsan esta devocion.

Los cinco Padres nuestros, Ave Maria, y Gloria, y Fixad, Señora, &c.

COLOQVIO QVINTO.

A la Llaga de el Sacratissimo Costado.

SEñor mio Jesu-Christo, yo adoro la Llaga Santissima de vuestro Sacro Costado, y os doy gracias por la muestra de vuestro incomparable amor, que disteis en la abertura de vuestro inflamado corazon: Compadezco vuestra afrenta, y el dolor, que en ella vuestra Santissima Madre sintiò: Y en atencion à èl, concededme vn puro, y santo amor vuestro, y vna perfecta caridad, para que amando à Vos, Dios mio, sobre todas las cosas, y amando qualquiera otra cosa en Vos, y por Vos, sea digna esta alma, aunque miserable, de espirar, siendo

do acogida en vuestro dulcissimo Corazon. Amen. Assistid, JESVS mio, à la Santa Iglesia Catholica, vuestra Esposa, al Summo Pontifice, y à todos los Principes Christianos, vnidlos, y ligadlos con vuestra santa voluntad. Confundid, Señor, à todos los Infieles, Judios, Scismaticos, y Hereges: ò ilustradlos con vuestras Divinas luzes, para que conozcan, adoren, y amen vuestra sola eterna Bondad. Amen.

Los cinco Padres nuestros, Ave Maria, y Gloria, y Fixad, Señora, &c.

OREMVS.

Domine Iesu Christe, Deus cordis mei, per quinque illa vulnera, quæ tibi in Cruce nostri amor inflixit, tuis famulis subveni, quos pretioso sanguine redemisti, qui vivis, & regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Aqui

Aqui se canta el Llanto de la SSma. Virgen.

STabat Mater doloroſa
Iuxta Crucem lachrymoſa,
Dum pendebat Filius.
Cuius animam gementem,
Contriſtatam, & dolentem
Pertranſivit gladius.
O quàm triſtis, & afflicta
Fuit illa benedicta
Mater Vnigeniti.
Quæ mœrebat, & dolebat,
Et tremebat, cum videbat
Nati pœnas inclyti.
Quis eſt homo, qui non fleret,
Christi Mortem, ſi videret
In tanto ſupplicio?
Quis non poſſet contriſtari,
Piam Matrem contemplari
Dolentem cum Filio?

Pro

Pro peccatis suæ gentis
  Vidit Iesum in tormentis,
  Et flagellis subditum.
Vidit suum dulcem Natum
  Morientem desolatum,
  Dum emisit spiritum.
Eia Mater, fons amoris
  Me sentire vim doloris
  Fac, vt tecum lugeam.
Fac, vt ardeat cor meum,
  In amando Christum Deum,
  Vt sibi complaceam.
Sancta Mater, istud agas,
  Crucifixi fige plagas
  Corde meo validè.
Tui Nati vulnerati,
  Tam dignati pro me pati,
  Pœnas mecum divide.
Fac me verè tecum flere,
  Crucifixo condolere,
  Donec ego vixero.
Virgo Virginum præclara,
  Mihi iam non sis amara,

Fac

Fac me tecum plangere.
Fac, vt portem Christi mortem
Passionis eius sortem,
Et plagas recolere.
Fac me plagis vulnerari,
Cruce hac inebriari,
Ob amorem Filij.
Inflammatus, & accensus
Per te, Virgo, sim defensus
In die Iudicij.
Fac me Cruce custodiri,
Morte Christi præmuniri,
Confoveri gratia.
Quando Corpus morietur,
Fac vt animæ donetur
Paradisi gloria.
Amen.

℣. Tuam ipsius animam doloris gladius pertransivit.

℟. Vt revelentur ex multis cordibus cogitationes.

OREMVS.

Interveniat pro nobis quæsumus Domine

mine Iesu Christe nunc, & in hora mortis nostræ apud tuam clementiam Beata Virgo Maria, Mater tua, cuius sacratissimam animam in hora tuæ Passionis doloris gladius pertransivit. Per te Iesu Christe, Salvator mundi, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivis, & regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Aqui se haze la Platica, y despues se encerrarà el SSmo. con el Tantum ergo, *y Oracion.*

§ §

REGLAS,

QVE DEBEN OBSERVAR, LOS QVE ENTRAREN EN ESTA CONGREGACION DE LA BVENA MVERTE.

QVien desea en esta santa, y fructuosa devocion servir à JESVS, y Maria SSma. expuesto por nosotros en

el Monte Calvario à padecer lo extremo de los dolores, para alcanzar por tan eficaz medio vna buena muerte, leidas estas Reglas, dè su nombre escrito en vna cedula al Padre, que cuydare desta Congregacion, para que lo siente en el libro, que estuviere destinado para esto. Y despues, poniendose de rodillas delante de vn Crucifixo con las palabras, que le dictare su afecto, harà la oferta à Dios de todo su corazon, para servirle, y amarle, viviendo de modo, que assegure vna buena muerte con la Divina gracia.

II. Tenga cada vno en el sitio mas decente de su casa, ò aposento vna estampa de Christo Crucificado, ò vna Imagen de metal, ò madera del mismo Señor, y otra de la Virgen SSma. y cada dia delante de estas Imagenes rezarà tres vezes el Padre nuestro, y otras tantas el Ave Maria, en reverencia de las tres horas de agonia, que tuvo Christo Señor Nuestro, pidiendole vna buena muerte para sì, y para todos

dos los de la Congregacion, para que de esse modo participen todos del fruto de la oracion, que se haze cada dia.

III. Y porque la mas fructuosa, y agradable memoria, que se haze de la Sagrada Passion, es el Divinissimo Sacramento de la Eucaristia, cada Hermano le recebirà el primer Viernes de el mes, y ganaràn Indulgencia plenaria, que ha concedido el Summo Pontifice, à los que hizieren esta diligencia vn Viernes de cada mes; y assi, sino se pudiere el primero, en qualquier otro Viernes, que se comulgue, se ganarà la misma Indulgencia, que se puede aplicar tambien por las Animas de el Purgatorio: y si cada Viernes se pudiere comulgar, serà mejor.

IV. En esta Comunion haga intencion de alcanzar de Dios, por medio de tan Soberano Sacramento; buena muerte para sì, y para todos los de la Congregacion: y, antes de salir de la Iglesia, reze cinco vezes el Padre nuestro, y Ave Maria por

todos los enfermos moribundos, y atribulados de la misma Devocion de la Buena Muerte.

V. Cada vno, segun su estado, comunique con suConfessor la penitencia,ò mortificacion,q̃ podrà hazer el Viernes,fuera de la disciplina;y si esta no se pudiere hazer por alguna causa,pida al Confessor se la commute.Las mortificaciones,que suelen señalarse, son, el privarse de algun gusto en el comer, y vestir, dexar de ir à algun entretenimiento, y diversion, aunque licita: Guardar silencio en aquellas tres horas de la agonia del Señor,teniendo presentes las penas, y dolores del Señor, y de su afligida Madre, pidiendoles vna buena muerte, y lograr el precio de tanta sangre, y lagrymas vertidas por nuestro amor.

VI. El Viernes por la mañana ofrezcan à Dios,y à su SSma.Madre traer frequentemẽte à la memoria los dolores,y penas, que padecieron en elCalvario,pidiendo-

les

les, no le olviden à sì, y à los demàs de la Congregacion en las agonias de la muerte. Y à este mismo fin ofrezcan todas las buenas obras, que hiziere aquel dia, con intencion de que participen todos los de esta Congregacion.

VII. Quien no pudiere assistir à la Iglesia de la Compañia los Viernes, rezarà en su casa lo mismo que en la Iglesia; y si huviere comodidad, lea, ò haga que le lean algun libro espiritual, que trate de la Sagrada Passion, ò de los Dolores de Maria Santissima, ò de los quatro Novissimos.

VIII. Si alguno estuviere enfermo gravemente, moribundo, ò muerto, se avisarà de la misma casa al Padre, que cuyda de la Congregacion, para que pida en los Exercicios le encomienden especialmente à Dios; aunque por lo comun participarà de las buenas obras de los demàs. Pero no se valgan de este medio los pobres para solicitar limosna, porque es-

ta

ta Congregacion no tiene mas fin, que solicitar vna buena muerte: y descaecerà siempre, que huviere interès temporal, aunque sea con tan santo pretexto. Otros medios ay para solicitar limosnas.

IX. Estas Reglas no obligan à pecado alguno; pero si sin pecado se dexan, no sin daño de el alma se descuydan. Y adviertan, que si por negligencia, ò por otra causa, que no impida legitimamente la assistencia, faltaren culpablemente à los Exercicios santos de esta Congregacion por espacio de vn año, entiendan, que estan despedidos de la Congregacion, aunque no se borren de el Libro; y assi, no participaràn de las buenas obras, que los demàs hazen, y aplican por los que exercitan esta Devocion. Pero si despues se arrepintieren de su descuydo, pueden bolver à los mismos Exercicios, sin que sea menester bolver à sentar su nombre: bastarà que avisen al Padre, que cuyda de la Congregacion,

confes-

confessando su culpa, y pidiendo, le encomienden a Dios, para que le dè firmeza en sus buenos propositos.

X. Los que hizieren ausencia por poco, ò por mucho tiempo, procuraràn hazer los mismos Exercicios, y guardar las Reglas, quanto se compadeciere con la ocupacion que tuvieren, y el lugar donde se hallaren. Y si estuvieren en parte, donde huviere esta Congregacion, se agregaràn a ella.

XI. Las Indulgencias, que se ganan, y los dias de Comunion general, se pondran en papel a parte, y se ingeriràn con otras devociones pertenecientes al mismo fin de lograr vna buena muerte en gracia de Dios. Su Magestad nos la conceda a todos.

Amen.

F I N.